

**ACTA No. 12-2017
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 10 de julio de 2017, a partir de las 4:19 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Magdalena Alfaro Alfaro	Decana - Suplente
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo - Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Docente – Titular
Carlos Blanco Sánchez	Representante Administrativo – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular
Luis Restrepo Gutiérrez	Decano – Titular
Shirley Quesada Salazar	Representante Administrativa – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de actas ordinaria n° 11-2017 y extraordinaria n° 03-2017.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Informe del señor Decano.
- VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueba la agenda.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

Por decisión unánime (por los miembros que estuvieron presentes en la sesión) se aprueban las actas ordinaria n°11-2017 y extraordinaria n°03-2017.

ARTÍCULO TERCERO: **CORRESPONDENCIA**

Se hace referencia al oficio DECSSC-330-2017, emitido por el señor Luis Restrepo –Decano y dirigido al señor Marcelo Prieto Jiménez – Rector, el cual indica textualmente: Atendiendo la resoluciones R-115-2016, R-001-2017 y R-003-2017, me permito recomendar las siguientes personas para ocupar los cargos de Directores de carrera como Interventores y los representantes del sector docente para las carreras de la Sede Regional de San Carlos correspondiente al II semestre del año 2017. 1. Se recomienda nombrar en la carrera de Administración Aduanera, nivel de Diplomado, como Director – Interventor al señor Diego Madrigal Cruz del 1 de julio al 10 de setiembre de 2017. 2. Designar como interventor con rango de Director de Carrera, en el nivel de Bachillerato y Licenciatura de la carrera Administración Aduanera al señor Gustavo Quesada Espinoza, a partir del 1 julio de 2017 y hasta el 10 de setiembre de 2017. A partir del 11 de setiembre de 2017, el señor Quesada Espinoza estará asumiendo el pregrado y grado de la carrera (Diplomado, Bachillerato y Licenciatura) hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores (en ambos niveles de pregrado y grado): Harold Hernández Padilla, María Jesús Quirós Castro, Melania Muñoz Chaves. 3. Designar como interventor con rango de Director de Carrera en los niveles de pregrado y grado en la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos a la señora Yorleny Guevara Cruz, a partir del 1 de julio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Manrique Rojas Conejo, Carlos Blanco Sánchez, Milton Alfaro Salas. 4. Designar como interventor con rango de Director de Carrera, en el nivel de pregrado de la carrera Asistencia Administrativa a la señora Magdalena Alfaro Alfaro a partir del 1 de julio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: María de los A. Hidalgo Alfaro, Flory Isabel Murillo Soto, Gerardo Matamoros Arce. 5. Designar como interventora con rango de Director de Carrera, en los niveles de pregrado y grado en la Carrera de Comercio Exterior a la señorita María Jesús Quirós Castro a partir del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Gustavo Quesada Espinoza, Carlos Villalobos Vargas, Melania Muñoz Chávez. 6. Designar como interventor con rango de Director de Carrera, en el nivel de pregrado y grado de la carrera Contabilidad y Finanzas, al señor Manrique Rojas Conejo, a partir del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Jairo Corrales Vargas, Martha Mora Arce, Dinnieth Rodríguez Porras. 7. Designar como interventor con rango de Director de Carrera en el nivel de pregrado y grado de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional al señor Alberto Ramírez López a partir del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Eric Roberto Arce Córdoba, Marianela Rojas Garbanzo, Danil Julian Rojas Ballester. 8. Designar como interventor con rango Director de Carrera de Inglés como Lengua Extranjera, en el nivel de pregrado y grado al señor Eduardo Castro Miranda a partir del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de

2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Jorge Chavarría Rodríguez, Erick Zamora Rodríguez y Keylor Sánchez Sándí. 9. Designar

como interventor con rango de Director de Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental en el nivel de pregrado y grado, al señor Benhil Sánchez Porras, a partir del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Lisbeth Hernández Vásquez, Milton Alfaro Salas y Pablo Ruíz Calero. 10. Designar como interventor con rango de Director de Carrera de Ingeniería del Software en los niveles de pregrado y grado al señor Danilo Vargas Valenciano a partir del 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se recomienda como representantes del sector docente a los señores: Víctor Iván Zúñiga Zúñiga, Yesenia Calvo Araya y Mainor Morales González. Cordialmente el señor Luis Restrepo Gutiérrez.

La señora Alfaro informa que se enviará al señor Rector una aclaración al oficio anterior, ya que hay unos docentes que no laboran en la Sede y se realizará un cambio, además de una corrección en algunos nombres.

Se hace lectura del oficio ILE-028-2017, con fecha de 28 de junio de 2017 emitido por el señor Eduardo Castro Miranda – Director de la carrea Inglés como Lengua Extranjera (ILE), el oficio está dirigido al señor Luis Restrepo Gutiérrez – Decano. El cual indica textualmente: Ante el traslado del académico Jorge Chavarría Rodríguez, cédula 507110301 hacia la Sede de Liberia y quién fungía como representante ante el Consejo Asesor de Carrera en ILE en nuestra Sede, solicito hacer un cambio para sustituir ésta vacante y así cumplir con el total de miembros según lo establecido en el reglamento. Por lo tanto, solicito nombrar al académico Gerardo Matamoros Arce, cédula 205600444, como nuevo miembro de este Consejo en sustitución del señor Jorge Chavarría.

La señora Magdalena Alfaro, indica que son parte de los cambios a realizar.

Se hace lectura de la carta emitida por la señorita Shirley Quesada Salazar, dirigida al Tribunal Electoral Universitario, con fecha de 22 de junio de 2017, la cual indica textualmente: En virtud de la Resolución 16-2016 del Tribunal Electoral Universitario y juramentación el día 24 de junio de 2016, ostento la credencial como Representante del Sector Administrativo ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos, desde el 01 de julio del año anterior. Mediante oficio VDOC-614-2017 emitido por la Vicerrectoría se solicita aplicar un ascenso en propiedad a mi nombramiento, para iniciar funciones a partir del 1 de julio de 2017 en la plaza AU-AC-136, perteneciente a la Dirección de Evaluación y Gestión Curricular. Por lo anterior, en vista de que la plaza que ocuparé pertenece a la Administración Universitaria, lo cual me imposibilitaría a formar parte del Consejo de Sede, presento mi renuncia como Representante del Sector Administrativo ante el Consejo de Sede de San Carlos, esto a partir del 30 de junio de 2017. Agradezco se me indique si debo realizar alguna otra gestión relacionada con la entrega de las credenciales correspondientes.

Se comenta que por parte del Consejo de Sede, se debe informar mediante un acuerdo al señor Marcelo Prieto Jiménez como presidente del Consejo Universitario con copia al Tribunal Electoral Universitario. Estando enterados y de acuerdo con la nota recibida, los miembros de este órgano colegiado toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO No.17-12-2017:

“Una vez recibida la renuncia de la señorita Shirley Quesada Salazar, el señor Carlos Blanco Sánchez, asume la titularidad como representante del sector administrativo ante éste Órgano Colegiado, a partir del 30 de junio de 2017, según la fecha de renuncia.”
ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

La señora Magdalena Alfaro, hace mención al acuerdo pendiente sobre la reunión para dar seguimiento al proyecto DISIA, hace lectura de la respuesta de la señora Laura Venegas – Directora de Docencia, donde se disculpa de no poder asistir a la reunión del lunes 24 de julio de 2017 y consulta por otra posible fecha. El señor Donald Zepeda menciona que sugirió un lunes de Consejo de Sede ya que los viernes es más complicado coordinar, por lo que, se propone que la reunión se realice el lunes 31 de julio de 2017 a las 4:00 pm, aunque no sea sesión de éste Órgano Colegiado.

La señora Alfaro hace referencia a la reunión solicitada por el señor Bladimir Arroyo con el Director de la Proveduría Institucional, indica que ya se envió la carta solicitando una posible fecha al señor Marco Vinicio Solís – Presidente Cámara de Comercio y Turismo de la Zona Norte y aún no se ha recibido respuesta.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME DE LA SEÑORA DECANA

La señora Magdalena Alfaro indica no haber recibido alguna recomendación del señor Restrepo, para este artículo, pero solicita a los señores Donald Zepeda y Leslie Méndez realizar un comentario acerca de la reunión del 30 de junio de 2017, sobre la presentación de los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas.

El señor Zepeda comenta que se pretende implementar diferentes objetivos de desarrollo sostenible, para erradicar la pobreza. La señora Alfaro indica que es un trabajo difícil de lograr, ya que hay que cambiar la mentalidad de las personas, eliminar el consumismo, mentes materialistas, el día que las personas comprendan que se requiere poco para vivir, tal vez se logren cambios.

El señor Zepeda indica que se comentó sobre la igualdad de género. Toma la palabra la señora Méndez y comenta que se mencionó sobre las migraciones y movimiento humano en el mundo y que se considera que esta situación va a aumentar, por ejemplo la cantidad de migrantes que recibe España, también sucede en Siberia por ejemplo, pero los medios no hacen mucha referencia.

El señor Donald Zepeda comenta que no todos los objetivos se pueden o aplican en Costa Rica; la señora Méndez agrega que no todos los objetivos son alcanzables, algunos requieren de mucho esfuerzo y cambios a nivel país.

El señor Carlos Blanco indica que la presentación estuvo interesante, pero faltó concretar la relación de los objetivos con la Universidad Técnica Nacional.

ARTÍCULO SEXTO:

ASUNTOS VARIOS

Se presenta el calendario de sesiones ordinarias de agosto a diciembre de 2017, se menciona que se tomará el 18 de diciembre como posible reunión si se requiere un tema urgente.

Mes	Fecha
Agosto	14 y 28
Setiembre	11 y 25
Octubre	9 y 23
Noviembre	6 y 20
Diciembre	4 y 18*

Finaliza la sesión a las 5:08 pm.

MSC. Magdalena Alfaro Alfaro
Decana

Laura Alfaro Agüero
Secretaria



Universidad Técnica Nacional
Sede Regional de San Carlos